

CSN/AIN/13/IRA/1783/07

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCION

D^a Y [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el día once de septiembre de dos mil siete en el **INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA SANTIAGO RAMON Y CAJAL, (C.S.I.C.)**, sito en la Avda. [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a investigación médica, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización para la puesta en marcha y última modificación (MO-6) fueron concedidas por la Dirección General de la Energía, con fechas 4 de marzo de 1991 y 16 de mayo de 2006, respectivamente.

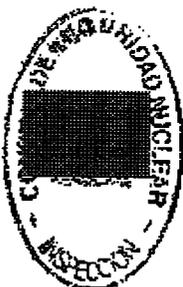
Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] supervisora de la Instalación quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica y la Seguridad Nuclear.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS

- No ha habido modificaciones desde la última fecha de inspección (11-08-06). Todas las dependencias corresponden a lo descrito en la especificación 3^a de la resolución en vigor. _____



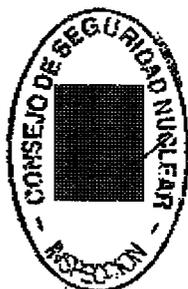
██████████

Laboratorios de manipulación de isótopos radiactivos no encapsulados:

- El trabajo con material radiactivo sigue disminuyendo considerablemente y las manipulaciones con material radiactivo se realizan en el laboratorio denominado "Cámara Caliente". ██████████
██████████
- Todas las dependencias se encontraban señalizadas conforme al reglamento y disponen de medios para establecer el acceso controlado. _
- Las entradas de isótopos se encuentran registradas en el Diario de Operaciones y los albaranes correspondientes archivados. Del análisis de estos datos se deduce que las únicas entradas de isótopos radiactivos en uso en el curso del último año corresponden a dos KITS de I-125 para RIA y un vial de P-32 (21-06-07: 250 μ Ci). _____

Sala destinada al irradiador, en planta 2ª:

- La situación de esta sala es la misma que se describe en el Actas anteriores. La puerta se encuentra señalizada como "zona vigilada". _____
- El equipo instalado corresponde a un generador de Rayos X de la marca ██████████, modelo ██████████ _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento, seleccionando las condiciones máximas de funcionamiento (200 Kv y 4.5 mA), obteniéndose valores de fondo en contacto con el blindaje del equipo. _____
- La señalización luminosa y los enclavamientos del equipo (parada de la emisión de Rayos X con apertura de puerta), se encontraban operativos. El equipo dispone de una llave (██████████) ██████████ para su puesta en funcionamiento. _____
- Según los datos de uso anotados en el Diario de Operaciones, la última vez que se utilizó el equipo fue el 31-07-06. _____
- Según se manifiesta el responsable del equipo: D. ██████████, es el que realiza las revisiones desde el punto de vista de Protección Radiológica. No estaba disponible el procedimiento establecido para esta revisión. _____

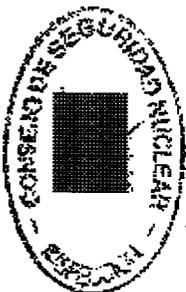


■■■■■
Almacén de residuos:

- Disponen de un único almacén de residuos. El día de la inspección se encontraba señalizado y disponía de cerradura con llave. Dentro de los armarios se encontraban almacenados todos los residuos generados en la instalación segregados y etiquetados (con los datos correspondientes y fechas de evacuación). _____
- Dado la baja actividad con material radiactivo en la instalación no ha habido ninguna intervención de ■■■■■ (contratada para labores de limpieza superficies y eliminación de residuos desclasificados) desde la última inspección; tampoco ha habido ninguna retirada de Enresa. _____
- Disponen de un archivo para la gestión interna de los residuos. _____
- Tasas de dosis medidas en el almacén de residuos: fondo. _____
- Dentro de uno de los armarios se encontraba almacenada dentro de un contenedor la fuente de Europio-152 (20 μ Ci), desmontada de un contador fuera de uso, pendiente de su recogida por Enresa. Tasas de dosis medidas en contacto 20 μ Sv/h. _____

GENERAL

- Estaban disponibles un total de seis monitores de contaminación y uno de radiación, en estado operativo. Todos ellos calibrados en el curso del 2007 en el ■■■■■. Estaban disponibles los certificados de calibración correspondientes de cada uno de ellos; las marcas, modelos y números de serie de estos equipos son los que figuran descritos en el informe anual (de 2006) de la instalación. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, relleno y actualizado. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica para un total de 37 TLD's personales y cinco de área; lecturas procesadas por el ■■■■■. Últimas lecturas disponibles corresponden al mes de Julio 2007 y acumuladas. Del análisis de estos datos así como de las dosis acumuladas en 2006, no se observan datos significativos. _____
- Disponen de una licencia de supervisora, en vigor y dos de operador, una en vigor y otra en trámite de renovación. Dos otras personas que

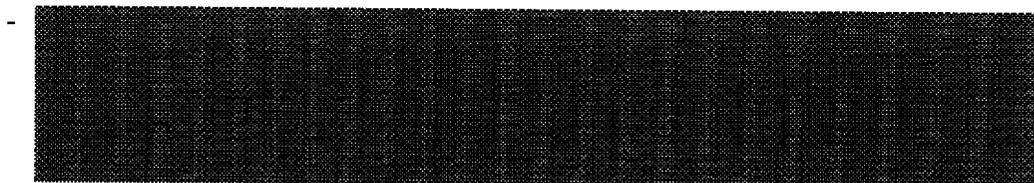




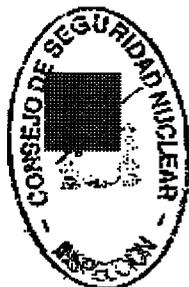
figuran con licencia de operadoras en los registros del CSN, han causado baja en la instalación. La supervisora es la única persona que dispone de una licencia con los campos de aplicación correspondientes "Laboratorio con fuentes no encapsuladas" y "irradiador (RX)". _____

- Según se manifiesta, todo el personal usuario de la instalación ha realizado el reconocimiento médico en _____ en le curso del mes de marzo y abril de 2007. _____
- Estaba disponible una copia del informe anual correspondiente a las actividades del 2006, enviado al CSN el 6 de marzo de 2007 (disponible el justificante de correos). _____

DESVIACIONES

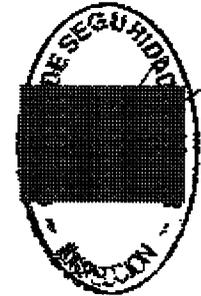
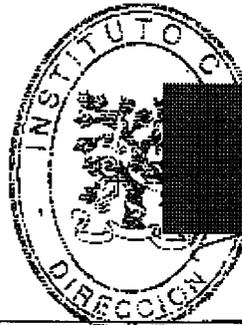


- Del análisis de los datos sobre licencias de personal se deduce que:
 1. la persona usuaria del irradiador no dispone de ninguna licencia – de supervisor u operador - . _____
 2. en los laboratorios autorizados a manipular isótopos radiactivos no disponen de personas con licencia – de supervisor u operador - en vigor.
 3. al disponer de una única persona con licencia de supervisora, no se garantiza el cumplimiento del reglamento de funcionamiento de la instalación, en periodos de ausencia de esta persona.





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de septiembre de dos mil siete.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA SANTIAGO RAMON Y CAJAL, (C.S.I.C)**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.